



Estadística - información de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil de la provincia de Teruel



Jefatura Comarcal de Albarracín Partido Judicial de Albarracín Ayuntamiento de Forpula
 Jefatura Local de Forpula Habitantes del Ayuntamiento 567

Presidentes y Vocales de la Comisión Gestora

NOMBRES	Fecha de nacimiento	Es excomulgado?	Fecha de ingreso en F. E. T.	Fecha nombramiento en el cargo	CARGOS QUE DESEMPEÑA		Actividad profesional	Horas que dedica al Ayuntamiento	OBSERVACIONES
					F. E. T.	Ayuntamiento			
Antonio Puente Corano	17-11-17	si	8-3-1937	1-2-1943	Jefe Local	Alcalde	Tiempo concedido licencia trimestral por enfermedad		
José María Navarro Forer	21-4-1903	si		11		Alcalde			
Bartolomé Caballero Corano	12-11-1910	si	1-7-1939	11		Concejal			
Fernando Forpula Benito	10-3-1897	si		11		11			
Juan Antonio López	7-9-1908	si	1-7-1939	11		11			

Funcionarios de la localidad

NOMBRES	¿Pertenece a F. E. T.?	Fecha de ingreso	¿Colabora en F. E. T.?	¿Es propietario o interino en el cargo?	Antigüedad en el cargo	OBSERVACIONES
Secretario Ayuntamiento: <u>José María Navarro Forer</u>	si	13-9-1936	si	propietario	29-1-1933	art. 233 del Estatuto Foral 3º C
Juez Municipal: <u>Domingo Navarro Forer</u>				11	1-1-1942	
Fiscal id. <u>Doroteo Corano Puente</u>		1-7-1939		11	1-7-1939	
Médicos: <u>José María Forer Benito</u>				11		
Farmacéuticos: <u>Blas Palacio Orando</u>					16-12-1942	
Veterinarios: <u>José Puente Forer</u>					25-9-1923	
Maestros: <u>Antonio Villanueva Maeta</u>					1-1-1942	
Maestros: <u>Filón Pera Colera</u>						

Actividad Local

Problemas fundamentales del Ayuntamiento *El abastecimiento de aguas para el pueblo, por distancias al núcleo urbano de la población*

Actividad que se realiza para su solución *Hedues las gestiones oportunas para su realización el resultado ha sido negativo, por cuya circunstancia se acuerda proseguir el expediente.*

Estado de estas actividades *Paralizadas*

En *Roquejudo* a *26* de *Marzo* de *1943*

EL JEFE LOCAL, *por empadronado* EL JEFE COMARCAL,

EL ALCALDE,

Secretario del Ayuntamiento
Victor Gonzalez



[Handwritten signature]



Serafin Navarro

NOTA.—Al objeto de proceder a una detenida estadística-información de las Autoridades de los Ayuntamientos que han sido últimamente reorganizados, a la par que otros datos que otros Servicios os solicitan por mi conducto, se os envía la presente hoja, la cual deberéis llenar atendiendo a las siguientes instrucciones: Debe ser rellenada por el Jefe local y el Alcalde, que deberán estampar su firma en el lugar señalado; siendo por lo tanto obra exclusiva de ellos, sin intromisión de persona extraña.

Se enviarán las tres copias al Jefe Comarcal respectivo quien después de estampar su firma, se reserva una copia, enviando de las dos restantes, una al Gobierno civil y otra a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Todos los extremos deben ser cubiertos, no quedando ninguna casilla en blanco.